

**INTERVENCIÓN DEL VICEMINISTRO JOSÉ FIDEL SANTANA NUÑEZ,
JEFE DE LA DELEGACION CUBANA A LA 22 CONFERENCIA DE LAS
PARTES DE LA CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO.**

MARRAKESH, MARRUECOS, 17/11/2016

Gracias Sr. Presidente

La Delegación cubana le congratula por su elección a la Presidencia de esta Conferencia, y por los excelentes arreglos para lograr una reunión exitosa.

Conferimos la mayor importancia a la COP 22 y hemos seguido atentamente su preparación y desarrollo, convencidos de la necesidad de avanzar en la implementación de lo acordado en Paris, en el contexto de los principios y objetivos de la Convención Marco, a los que este Acuerdo se subordina.

Para este fin, Cuba a pesar de ser un país en desarrollo, aún sometido a un bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por la principal potencia del planeta, reafirma su firme compromiso con el enfrentamiento al cambio climático global. En consecuencia, presentamos nuestra Contribución Nacionalmente Determinada, firmamos el Acuerdo de Paris y próximamente deberá concluir el proceso constitucional para su ratificación.

Sr. Presidente

Mientras avanzamos en nuestras negociaciones, la situación del planeta y los desafíos del cambio climático, condicionan un creciente sentido de urgencia en la ejecución de acciones concretas. El año 2015, se inscribe ya como el más caliente desde que se establecieron los registros del clima, y las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera rebasan las 400 partes por millón (ppm) y continúan indetenibles su aumento.

Al propio tiempo, reconocemos que las Contribuciones Nacionalmente Determinadas comprometidas, todavía nos conducen a un escenario de aumento de las temperaturas entre 2.9 y 3.4 grados para el 2100. Es imposible calcular con seriedad la estela de destrucción y muerte, que el planeta afrontaría si permitimos que tenga lugar ese inmenso desequilibrio de las condiciones de vida del planeta.

Por solo mencionar un ejemplo, hace solo días mi país fue víctima del poderoso Huracán Mathew, que nos produjo graves daños materiales y dejó miles de muertos en varios países hermanos de nuestra región, donde las pérdidas han sido cautelosamente calculadas en 5 200 millones de dólares.

Mientras enfrentamos estas duras y cada vez más complejas realidades, las tendencias globales no son favorables. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente indica que las emisiones en 2030, serán superiores en un 25%, respecto al nivel necesario para mantenernos en una tendencia hacia a los dos grados. Esto equivale a un exceso de entre 10 y 12 gigatoneladas de emisiones que comprometerían la meta de 1,5

grados, que los países más vulnerables demandamos para nuestra supervivencia.

Los orígenes de este desbalance radican fundamentalmente en el incumplimiento de las obligaciones históricas de los países industrializados. Las estadísticas sustentan claramente esta afirmación. Informaciones de la propia Convención, revelan que para el año 2014, 13 países pertenecientes al Anexo 1 de la Convención habían aumentado sus niveles de emisión respecto al año 1990, en algunos casos de manera significativa.

Señor Presidente,

Es evidente que aún persiste la falta de compromisos serios por las naciones que han originado este desastre. Ejemplo claro de ello es la no ratificación de la Enmienda de Doha por parte de la mayoría de los países desarrollados, en franca oposición a los esfuerzos globales por enfrentar el cambio climático.

La rapidez con que se ha producido la entrada en vigor del Acuerdo de París desmiente los argumentos de algunos países desarrollados, que han invocado la complejidad de los procesos nacionales para adoptar esa Enmienda.

A falta de estos esfuerzos y del claro liderazgo que tienen que tener los países industrializados, en cumplimiento del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, pareciera que en este proceso hacia la implementación del Acuerdo de París quisieran traspasarnos a los países

en desarrollo las obligaciones respecto a la reducción de emisiones, que por claras razones históricas y de recursos no nos corresponden.

Hemos defendido, y aquí lo reiteramos, que al tiempo que los países en desarrollo ya hacen hoy una importante contribución a la mitigación, el incremento de nuestras acciones tendría que estar claramente vinculado a una mayor contribución de medios de implementación, que por razones legales y morales deben aportar los países industrializados. Estos medios deben comprender de manera balanceada recursos de adaptación y mitigación, e implicar la transferencia de las tecnologías que se requieren para este empeño.

Igualmente defendemos que la suscripción del Acuerdo de Paris es un derecho soberano de cada Estado, que en nada puede afectar sus capacidades y prerrogativas bajo la Convención, a cuyos principios y preceptos este Acuerdo se somete. Se requiere un proceso inclusivo y transparente, donde todos los países en desarrollo tengan pleno acceso a los medios de implementación, sin sujeción a ningún tipo de condiciones.

El tema de las finanzas continúa siendo una asignatura pendiente bajo las actuales negociaciones. Las propuestas que se nos presentan para alcanzar la meta de 100 mil millones anuales, se formuló basado en la meta de 2 grados centígrados, y no se corresponde con la ambición recogida en el Acuerdo de Paris, para frenar el incremento de la temperatura media global en 1.5 grados.

Diversas fuentes coinciden en que las cifras necesarias para estabilizar el planeta hacia un escenario resiliente y de menos emisiones, superan los

trillones de dólares anuales, por lo que los 100 mil millones solo representarían una moderada fracción.

Más aun, no hay claridad, ni predictibilidad, acerca del flujo de las finanzas públicas de aquí al 2020, y continúa sin precisarse qué se define como finanzas climáticas y aun se requiere una metodología efectiva para un registro adecuado, que evite la doble contabilidad de estas cifras, o que se consideren recursos normalmente destinados a la asistencia **oficial** para el desarrollo.

Es imperativo también, que las instituciones vinculadas a la provisión de recursos financieros, continúen trabajando en la simplificación de los procedimientos, y en facilitar el acceso a estos recursos y las tecnologías necesarias, proporcionando los medios requeridos para que los países en desarrollo fortalezcan sus capacidades nacionales.

Sr. Presidente:

En estas condiciones, se requieren esfuerzos mucho mayores por parte de todos, pero fundamentalmente es necesario que los países industrializados demuestren una verdadera voluntad política y fomenten un adecuado clima de confianza para avanzar en la instrumentación del Acuerdo de Paris, y en los compromisos que se deben materializar bajo la Convención en el período pre 2020.

Inspirada en la idea de su líder histórico, Fidel Castro, Cuba continuará trabajando para que un mundo mejor sea posible. En ese contexto, seguiremos apoyando a nuestros hermanos del CARICOM y de la Asociación de Estados del Caribe en proyectos de adaptación al cambio

climático y ratificamos nuestra voluntad de cooperar con todas las naciones, especialmente los pequeños estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

Muchas gracias